

HOJA CRIMINOLÓGICA

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA

ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL
Presidenta

KARLA VILLARREAL SOTELO
Secretaria General

JOSÉ PAULINO DZIB AGUILAR
Tesorero

ÓSCAR GERARDO LANUZA BAEZA
Vice-Presidente Sur

ANDRÉS BERNAL BARRAZA
Vice-Presidente Centro

FEDERICO LÁZARO SÁNCHEZ
Vice-Presidente Norte

LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA
Presidente Honorífico

NORMA M. NÁJERA DOMÍNGUEZ
Editora

Nº 89

ENERO

2018

FELICITACIÓN

Esperamos que todos nuestros socios y amigos hayan tenido felices fiestas decembrinas. Deseamos que este nuevo año 2018, sea pleno en éxitos, y que todos los proyectos elaborados sean llevados a feliz término.

La Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Criminología hace votos porque el naciente año 2018 sea de las mayores realizaciones para todos sus asociados, y que el trabajo criminológico avance en beneficio del país.

NOTICIAS

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FORENSES Y XVIII CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA

12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2017, CENTRO EXPOSITOR, PUEBLA



IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FORENSES Y XVIII CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES Y PERICIALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA.

EL EVENTO SE LLEVÓ A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO EXPOSITOR DE PUEBLA. ASISTIERON MÁS DE 700 PERSONAS, ENTRE INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, PARTICIPANTES: DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA, DIF-PUEBLA, DIVISIÓN CIENTÍFICA DE LA POLICIA FEDERAL, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE BAJA CALIFORNIA, FISCALÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ILANUD, INCIFO, INEGI-UNODC, PGJ-GUANAJUATO, PGR-CDMX, PGR-SLP, PGR.TLX, PGR, RED IBEROAMERICANA DE CIENCIAS FORENSES, SECRETARÍA DE SALUD DE PUEBLA, SEDENA, SEMEFO-GUERRERO, SEMEFO-HIDALGO, SEMEFO-JALISCO, SEMEFO-TABASCO, SEMEFO-EDO.MEX., SEMEFO-TLAXCALA, CFP, INACIPE, UAT, UANL, UAP, UASLP, UNIVERSIDAD DE MATEHUALA, IUP-CAMPUS TABASCO, CECYPE, COMCIPE, CLEU, VISCAYA DE LAS AMÉRICAS, IEU, CENTRO BICENTENARIO CHIGNAHUAPAN, UNIVERSIDAD HUMANI MUNDIAL, UBJ, UNIVERSIDAD LA SALLE BAJÍO, UNIVERSIDAD DE DURANGO, UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA, CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE CHIHUAHUA, UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA, ESCUELA LIBRE DE PSICOLOGÍA, INFA-CHIAPAS, UNIVERSIDAD ANGELÓPOLIS, UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, UNIVER NAYARIT.

PRIMER DÍA (12 DE OCTUBRE 2017)

El acto inaugural dio inicio con honores a la bandera, intervención por parte de la escolta y banda de guerra de la Policía Estatal.

El presídium se conformó por las siguientes personalidades:

- **Dra. Elia Cristina Quiterio Montiel**, Presidenta de la Sociedad Mexicana de Criminología y Directora del Instituto de Ciencias Forenses y Periciales del Estado de Puebla.
- **Dr. Elías Carranza**, Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD).
- **Dr. Luis Rodríguez Manzanera**, Presidente Honorífico de la Sociedad Mexicana de Criminología e Investigador Emérito del Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- **Mtro. Margarito Ortega Ballesteros**, Presidente del Consejo Nacional de Instituciones de Enseñanza Criminológica y Presidente de la Red Iberoamericana de Criminología, Criminalística y Ciencias Forenses.
- **Dra. Patricia Rosa Linda Trujillo Mariel**, Titular de la División Científica de la Policía Federal en representación del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.
- **Mtro. Jesús R. Morales Rodríguez**, Secretario de Seguridad Pública en representación del Gobernador del Estado de Puebla el Lic. José Antonio Gali Fayad.
- **Representante del Comité de la Cruz Roja Mexicana.**
- **Mda. Margarita Gayoso Ponce**, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, Mdo. Roberto Flores Toledaño.
- **Lic. Manuel Alonso García**, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Puebla.

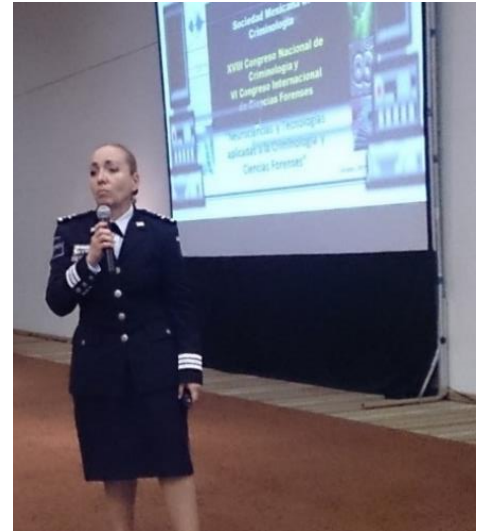
El discurso de Inauguración estuvo a cargo:

Del **Dr. Elías Carranza**, Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, dio las gracias por la invitación al congreso, también mencionó que la SOMECRIM, el INACIPE y el ILANUD son Instituciones hermanas que han crecido juntas desde hace 40 años, se vive en el mundo una situación general de la violencia que se ha globalizado de la misma manera, es importante globalizar la prevención del delito y la justicia penal y así reducir la violencia.



El **Dr. Luis Rodríguez Manzanera**, Presidente Honorífico de la Sociedad Mexicana de Criminología e Investigador Emérito del Instituto Nacional de Ciencias Penales, aportó algunas palabras para la inauguración, mencionó que el objetivo del congreso además de conocer las novedades y los aspectos científicos también es importante saber que el nuevo sistema de justicia penal NO puede funcionar sin el apoyo de la Criminología y de las Ciencias Forenses, la ciencia y la tecnología en general. Necesitamos que el Criminólogo sea conocido por ello es importante enseñar que es lo que puede aportar.

La **Dra. Patricia Trujillo Mariel**, Titular de la División Científica de la Policía Federal, no se puede hablar de Criminología, si no se habla de la Sociedad Mexicana de Criminología, y de todas las personas que ayudaron, por ello es importante resaltar la importancia y trayectoria, la historia y los esfuerzos que México realiza en el ámbito de las Ciencias Criminológicas y las Ciencias Forenses, hay una frase del señor Secretario que dice: *“debemos de alzar la voz” y no permitir que la indiferencia deje a un lado la dignidad humana*. Por eso es importante estos congresos en donde se pueda alzar la voz y hacer presencia y sobre todo la oportunidad de hacer un ejercicio cabal que permita optimizar y mirar de forma integral a una delincuencia organizada y a un fenómeno globalizado.



Al finalizar la inauguración, dio inicio la **Conferencia Magistral a cargo del Dr. Elías Carranza, Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD)**, con el tema: ***“Incidencia de la delincuencia transnacional organizada en los homicidios y otros delitos en América Latina”*** sus comentarios fueron:

- Dosis prudentes de justicia penal de excelencia, restaurativa o severa, según corresponda, realmente justa, rápida, transparente y distribuida sin impunidad. Implicando la adecuada distribución de los recursos humanos y materiales según prioridades, atendiendo a la realidad del país. Incluye también un uso prudente de la prisión y una prisión adecuada al modelo de derechos y obligaciones de las Naciones Unidas. El hacinamiento carcelario es una pena cruel, inhumana y degradante.
- Dosis prudentes de prevención situacional (controles en los aeropuertos, adecuada iluminación en determinados lugares, mapeo del delito, adecuada distribución de los efectivos policiales, etc.
- Dosis prudentes de prevención municipal, con participación de las comunidades. Sobre esto hay experiencias exitosas en países de América Latina y valen también las experiencias del Foro Europeo para la Seguridad Urbana.
- Control de variables específicas; armas de fuego, drogas.
- Dosis ya no prudentes sino inagotables de justicia social, hasta lograr una equitativa distribución del ingreso y el bienestar, en sociedades sin exclusión social. El objetivo debería ser la tolerancia cero, pero a la exclusión social.



- En cuanto a los y las menores de edad, lo que corresponde es respetar su derecho humano a la educación, logrando matrícula plena en el sistema educativo. La Criminología ha medido reiteradamente en numerosos países que hay una correlación directa entre el tiempo fuera de la escuela y la criminalidad y criminalización de las personas menores de edad.

La Dra. Patricia Trujillo Mariel, Titular de la División Científica de la Policía Federal con el tema: “Cibercriminalidad”:

- Estudio del ciberdelito: Inteligencia (Inteligencia operativa, Correlación y cruce de información, tableros de control), Investigación y análisis (Casos, Investigaciones, Ficha Criminal, consulta criminal y de referencia), Operación policial (Informe Policial Cibernético homologado, consultas, sistemas de captura).
- La web consta de los niveles 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
- Ciberseguridad (comunicación, gobierno, comercial, educativo, social y de entretenimiento).
- Tricotomía del ciberdelito: Investigación, Prevención y aplicación de la Ley.
- Modelo Policial Cibernético Homologado.

Continúo la Dra. Gladys Ocharán Velásquez con el tema: “Nanotecnología en el análisis de evidencia en hechos delictivos”:

- Las víctimas y porque no decir de los victimarios, son denigrantes durante la privación de la libertad en los sistemas de justicia penal en América Latina.
- Es de suma importancia poseer las herramientas para luchar por los derechos de quienes son víctimas, sin importar, género, edad, medio ambiente que nos transforma en víctimas masivas, al ignorar las normativas y generar daños irreparables en nuestro sistema.
- No solo son víctimas los seres humanos, también lo es nuestro entorno, flora, fauna, etc. Que se ve afectado por los avances denominados *modernidad*.
- Se han establecido normativas de protección al Medio Ambiente y que son penalizadas cuando estas son incumplidas.
- Es importante la aplicación de la microscopía electrónica para resolver problemas concretos, que son solicitados por las autoridades competentes.
- El tipo de muestras que pueden ser analizadas con el microscopio pueden ser sólidas, semisólidas, líquidas y la cantidad puede ser desde unos cuantos nanómetros, micras o milímetros.
- Algunos casos en donde la nanotecnología ha jugado un rol importante son contaminación por el sistema de transporte, contaminación industrial, casos de vertidos por la acción minera o petrolera, etc.

Continuo el Dr. José Vicente Pachar Lucio con el tema: “La neuropatología forense y sus implicaciones en la conducta criminal”.

- El cerebro determina lo que hacemos, pero cambia según lo que nos pasa.
- El sistema neurológico es el más desconocido del cuerpo humano.
- Cualquier miembro de la sociedad puede, eventualmente, infringir la ley y cometer un delito. En algunos casos es posible demostrar una pérdida de control de las funciones mentales, temporal o permanente.
- Existen enfermedades mentales y orgánicas que pueden llevar a una persona a cometer un crimen sin tener plena conciencia de que están



cometiendo un delito, aunque esa condición no los exima de una sentencia por el acto cometido.

- Tumor cerebral y pedofilia, Síndrome de Kluber, epilepsia de lóbulo temporal, trauma cerebral, encefalopatía traumática crónica,

Continuo la Dra. Luz Anyela Morales Quintero con el tema: “Neurociencia aplicada a la Criminología”.

- La Criminología debe asumir un papel más activo en hacer visible que es indispensable contar con el conocimiento de las ciencias de la conducta para comprender, explicar, predecir, prevenir e investigar las conductas delictivas.
- Justificar la importancia de fundamentar las decisiones legales con conocimientos derivados de la investigación de las ciencias de la conducta.
- Participar en los análisis, las discusiones y las propuestas que se realicen sobre sanciones y medidas que pretendan modificar el comportamiento de las personas.
- Proponer debates sobre voluntariedad vs obligatoriedad de participación y programas de intervención.
- Desarrollar líneas de investigación y generar conocimiento con datos propios (no solo documental).
- Fomentar la investigación que incluya el estudio de variables propias de las neurociencias (laboratorios, equipos, capacitación, formación).
- Alentar las discusiones interdisciplinarias entorno a dilemas éticos que debe enfrentarse desde las perspectivas integradoras (bio-psico-sociales).



Continuo la Dra. Evelyn Aguilera Arce con el tema: “Neurociencia aplicada a la Criminología”.

- Indicadores neuroescripturales conectores en condenados por distintos delitos.
- Robo, violación, narcotráfico, estafa.
- Identificación de bajo autocontrol y precaria consciencia del derecho de terceros.
- Competencias descendidas en los niños; control inhibitorio y consciencia comunitaria o colectiva.
- Desarrollo de estrategias neuroescripturales correctivas.
- Intervenciones psicoeducativas.

Finalizo los trabajos del primer día, la Lic. Luisa Sánchez Iriarte Mendoza con el tema: “Medición de la Criminalidad en México”.

- La historia de los primeros registros de población fuer el Censo del Imperio Romano, *Domesday* de Guillermo (1028-1087), exhaustivo registro de personas, animales, propiedades y litigios, publicado en 1086. El objetivo era establecer los tributos que debían pagar los vecinos obligados
- Guillermo I de Inglaterra, crea la primera base de información sobre homicidios en la Edad Media, se registran datos de las víctimas y cuando se identificaba, detalles del agresor.
- El objetivo de los censos de población es conocer las principales características de la población en determinado territorio.



- Adolphe Quetelet y André Michel Guerry, observan por primera vez, que la incidencia delictiva variaba de acuerdo con el entorno físico y social.
- El fenómeno criminal NO es estático, sino que evoluciona adaptándose a los cambios que trae consigo el desarrollo humano y social.
- El objetivo de la información estadística es ayudar a los gobiernos a monitorear y evaluar las condiciones, circunstancias y tendencias del bienestar y el impacto social de las políticas públicas y el gasto público.
- El Criminólogo deberá tomar en cuenta al usar datos estadísticos, la proporción del delito que se denuncia, la forma en que el delito se define y clasifica, la manera en que el delito es registrado y contado.
- En la medida en que los criminólogos desarrollemos nuevas habilidades y actualicemos nuestros conocimientos de acuerdo con la época, lugar, formas y necesidades de análisis del fenómeno criminal, podremos contribuir a que la Criminología se convierta en una ciencia de utilidad, que ayude a configurar estrategias que puedan adoptar los países respecto a la delincuencia y su prevención, para construir sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

SEGUNDO DÍA (13 DE OCTUBRE 2017)

Iniciaron los Protocolos simultáneos los temas a tratar fueron:

1. Primer Respondiente, procesador de escena (reconstrucción 3D y cadena de custodia digital).
2. Necropsia Médico Legal (Nacional y de Minnesota), uso de herramientas (Rx, Escáner, fotografías, laboratorios de anatomía patológica).
3. Grafoscopía y Documentoscopía.
4. Atención a víctimas del delito, modelos de atención.
5. Protocolo de Estambul (tortura).
6. Protocolo de tratamiento e identificación forense: personas desaparecidas y fallecidas sin identificar; softwares AM-PM.
7. Estimación de edad por Estomatología y Antropología Física y Forense



Breve resumen de la ponencia “*Estimación de edad por Estomatología y Antropología Física Forense*”, Mtro. Jesús Luy Quijada y Mtro. Héctor Jácome Hernández.

- Edad biológica: Edad diagnosticada a partir de estudios integrales del desarrollo y crecimiento, utilizando indicadores somáticos óseos y dentales.
- Estimación de edad por Odontología Forense en personas vivas o en cadáveres. La translucidez en la raíz, solo se puede hacer en dientes sanos, libres de caries, casi intactos en dientes de una sola raíz.



Por la tarde los talleres fueron:

- 1) Neurociencias y Perfilación Criminal.
- 2) Nanotecnología Forense.
- 3) Entomología Forense.
- 4) Criminología.
- 5) Neuroescritura.
- 6) Software para detectar conductas pedófilas en internet.
- 7) Entrevista, Interrogatorio y Poligrafía.





TERCER DÍA (14 DE OCTUBRE 2017)

Iniciaron las Mesas de trabajo los temas principales fueron:

-  Criminología y Victimología.
-  Derecho y Ciencias Forenses.
-  Criminalística.
-  Medicina Legal y Forense.
-  Penitenciario y Menores.
-  Neurociencia Aplicada a la Criminología.
-  Tecnología Aplicada a las Ciencias Forenses.

Por la tarde y para finalizar los trabajos del congreso:

El Mtro. Pedro López Calvo con el tema: “La Criminología y los Psicópatas criminales, una aproximación a la explicación de sus mentes criminales”.

- Todo nuestro comportamiento agresivo, violento o pasivo, dependerá de nuestros genes y de cómo fue el periodo de gestación.
- Todo lo que se tiene son teorías, el comportamiento humano es un misterio.



Continúo la Dra. Elia Cristina Quiterio Montiel con el tema: “Protocolos Forenses en México”.

- Protocolo: conjunto de procedimientos específicos establecidos para lograr algo.
- Un protocolo es un reglamento o una serie de instrucciones que se fijan por tradición o por convenio. Puede ser un documento o una normativa que establece, cómo se debe actuar en ciertos procedimientos.
- El protocolo es importante porque estandariza procedimientos y técnicas, homologa actuaciones, lenguaje y terminología, es una guía e impide el error.
- Para aplicar un protocolo se requiere: conocimiento en la materia, experiencia, habilidades, práctica, capacitación y actualización.



- El protocolo no garantiza un buen resultado, es necesario que quien lo utiliza sepa aplicarlo.
- En México se han establecido el uso de Protocolos Forenses en el área forense.
- Algunos no se aplican por falta de conocimientos en el área, no saber aplicarlos, despreciarlos y por no sentirse obligados a una nueva forma de trabajo.
- Existen los siguientes protocolos en México: Primer respondiente, Tratamiento e identificación forense, Cadena de custodia, Nacional de necropsia médico legal y forense, Bioseguridad, Acompañamiento a víctimas, Estambul, Investigación de Feminicidios y Desaparición Forzada.

Finalizando con la Conferencia de Clausura, el Dr. Luis Rodríguez Manzanera con el tema: “Neurociencias y Tecnología Aplicadas a la Criminología y las Ciencias Forenses”.

- Premio Nobel de Medicina 2017.
- Ritmos Circadianos, ¿Cómo?, ¿Qué sucede? Con el reloj biológico y el efecto de la luz solar, cómo se controla el ritmo.
- Existía desde Quetelet, que mencionaba las leyes térmicas en el siglo XIX, La primera: en invierno se comete mayor número de delitos contra la propiedad que en verano. La segunda: los delitos contra las personas se cometen fundamentalmente en verano y la tercera: los delitos sexuales se presentan con mayor frecuencia en primavera.
- El Dr. Alfonso Quiroz Cuarón, escribió “*La Criminalidad en la República Mexicana*”, hablando de zonas criminógenas.
- Tecnologías de la información y comunicación: facilitan la globalización, son accesibles mundialmente, rápidas, anónimas, baratas, sin regulación y el cibercrimen es difícil de investigar.



Al finalizar la ponencia del Dr. Luis Rodríguez Manzanera y la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Criminología, entregó tres Diplomas a miembros correspondientes, a la Dra. Gladys Ocharán Velásquez de Perú, al Mtro. Juan Manuel Ramírez Villagrán de Guatemala y al Mtro. Pedro López Calvo de Colombia, y al final se clausuro el VI Congreso Internacional de Ciencias Forenses y XVIII Congreso Nacional de Criminología.

MIEMBROS CORRESPONDIENTES



CLAUSURA



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA

12 DE OCTUBRE DE 2017, CENTRO EXPOSITOR DE PUEBLA

En el marco del XVIII Congreso Nacional de Criminología, se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Mexicana de Criminología con sede en el Centro Expositor de Puebla.



CONSTITUCIÓN DE LA RED IBEROAMERICANA DE CRIMINOLOGÍA, CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES

CON EL APOYO DEL CONSEJO NACIONAL DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA CRIMINOLÓGICA

11 DE OCTUBRE DE 2017, INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES Y PERICIALES DEL ESTADO DE PUEBLA



En el marco del XVIII Congreso Nacional de Criminología, se constituyó la Red Iberoamericana de Criminología, Criminalística y Ciencias Forenses (RICCCF) en la Ciudad de Puebla de Zaragoza, el apoyo del Consejo Nacional de Instituciones de Enseñanza Criminológica (CIECRIM) y de Universidades de México, Nicaragua, Perú, Argentina, España y Guatemala.

Durante la Asamblea Constitutiva y por unanimidad de votos se eligió a los asociados que ocuparán los cargos de la Junta Directiva:

- **Presidencia:** Universidad de Ixtlahuaca CUI representada por el Maestro Margarito Ortega Ballesteros.

- **Vicepresidencia:** Universidad San Carlos (Guatemala) representada por el Doctor Héctor Aqueche Juárez.
- **Secretaría General:** Universidad de Catamarca (Argentina) representada por el Doctor Gonzalo Salerno.
- **Tesorería:** Claustro Universitario de Chihuahua, representado por la Licenciada Daniela Alejandra Domínguez Domínguez.
- **Vocalía primera:** Sociedad Mexicana de Criminología, representada por la Doctora Elia Cristina Quiterio Montiel.
- **Vocalía segunda:** Universidad Politécnica de Nicaragua, representada por el Doctor Óscar Castillo Guido.
- **Vocalía tercera:** Instituto de Formación Académica del Centro y Sureste, representada por el Maestro Óscar Gerardo Lanuza Baeza
- **Vocalía cuarta:** Federación de Asociaciones de Criminólogos de España, representada por el Doctor Andrés Bernal Barraza.

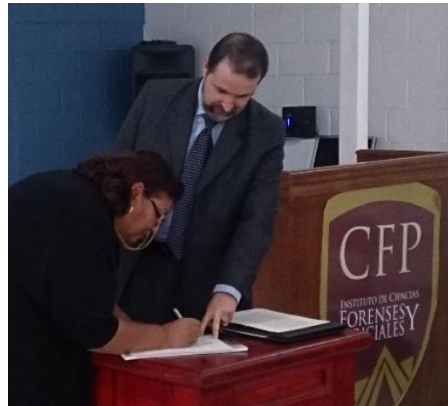
En este mismo acto, se presentó ante la Asamblea el Proyecto de Estatutos, el cual después de ser discutido, se aprobó por unanimidad. De esta manera se instituye como fin de la Red: La promoción,



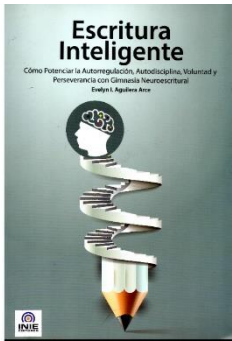
fomento e impulso educativo y científico de la Criminología, la Criminalística y las Ciencias Forenses, en los Países Iberoamericanos mediante el trabajo en conjunto de las Instituciones Miembro.

A través de la firma del Acta Constitutiva y la toma de protesta de la Junta Directiva, los presentes, asumieron el compromiso para lograr la conexión con otros países y promover la mejora continua y la calidad de la enseñanza en estas ramas del conocimiento.



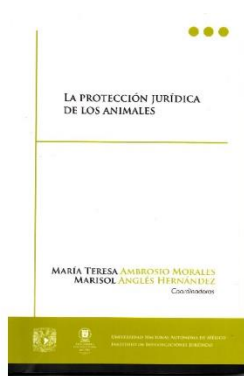


BIBLIOGRÁFICAS



Aguilera Arce, Evelyn I. *Escritura Inteligente, Cómo Potenciar la Autorregulación, Autodisciplina, Voluntad y Perseverancia con Gimnasia Neuroescritural*. INIE Editores. Chile, 2016.

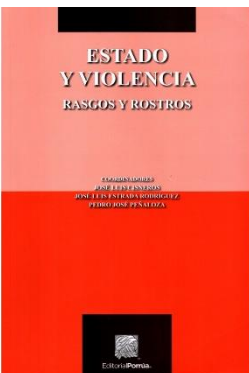
Una obra innovadora que se encarga de fundamentar y explicar didácticamente cómo a través de la escritura es posible comprender los esquemas cognitivos del escribiente y cómo su modificación estratégica fomenta el potenciamiento de la autorregulación, autodisciplina, voluntad y perseverancia; 4 pilares fundamentales para el desarrollo de los talentos de niños, adolescentes y adultos. Proporciona una experiencia lectora agradable, simple y bien fundamentada de los procesos neuropsicológicos de la escritura. Asimismo, entrega un programa de entrenamiento neuroescritural solventado con gran cantidad de imágenes y fichas técnicas. El prólogo de esta obra está escrito por la Presidenta de la Sociedad Mexicana de Criminología la Dra. Elia Cristina Quiterio Montiel.



Ambrosio Morales, María Teresa y Anglés Hernández, Marisol (Coords.). *La Protección Jurídica de los Animales*. UNAM, IJ. México, 2017

El libro aborda la problemática en torno a la protección jurídica de los animales, lleva a transitar caminos que se entrelazan, entre otros, a aspectos de bioética, biotecnología, filosofía y moral, los cuales llevan a su análisis jurídico desde las áreas administrativas, civiles, ambientales, penales y criminológicas.

Escriben: Claudia Teresa Edwards Patino, Paulina Bermúdez Landa, Ileana Gabriela Rivero Sosa, Marisol Anglés Hernández, Rita V. Arenas-Rosas, Alejandra Márquez Arias, Ana María Santillán-Doherty, José Rubén Herrera Ocegueda y María Teresa Ambrosio Morales.



Cisneros, José Luis; Estrada Rodríguez, José Luis; y Peñaloza, Pedro José (Coords.). *Estado y Violencia. Rasgos y Rostros*. Editorial Porrúa. México, 2017.

Este libro colectivo reúne a un grupo de investigadores y académicos que abordan de manera multidisciplinaria la crisis del Estado y las expresiones de las múltiples violencias que ocurren en México y en otras latitudes. La vulnerabilidad y la fragilidad del Estado mexicano son, específicamente, efectos de su papel en las coordenadas de la nueva fase del capitalismo.

El libro es parte de un caudal de propuestas que contribuyen a comprender la dinámica que se vive en el país; e invita a la reflexión pública y a la construcción de nuevos paradigmas que modifiquen la ecuación dominante.



Segundo
Ciclo Cine Debate
"Sistema penitenciario, adolescentes que infringen
la Ley Penal y Prevención de la Tortura a través
de un enfoque Cinematográfico"

CNDH. Segundo Ciclo Cine Debate. *Sistema penitenciario, adolescentes que infringen la Ley Penal y Prevención de la Tortura a través de un enfoque Cinematográfico*. México, 2017.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos presenta, el Segundo Ciclo de Cine Debate. "Sistema Penitenciario, adolescentes que infringen la Ley Penal y Prevención de la Tortura a través de un enfoque Cinematográfico", para ello diferentes personalidades del ámbito nos relatan diferentes películas sobre el tema.

Participan Guadalupe Valdés Osorio, René López Nava, Teodoro Valdés Alonso, Faviola Elenka Tapia Mendoza, Samuel Álvarez García, Enrique Cardiel Flores, David Ordaz Hernández, Patricia Aguilar López, Cesar Balcázar Bonilla, Pablo Ramírez Durón y María de Lourdes Pérez Medina.

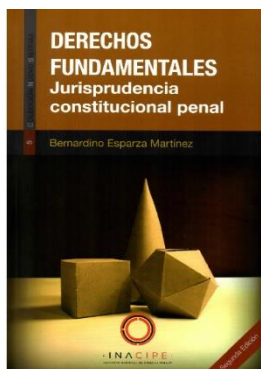


Tercer
Ciclo Cine Debate
"Sistema penitenciario, adolescentes que infringen
la Ley Penal y Prevención de la Tortura a través
de un enfoque Cinematográfico"

CNDH. Tercer Ciclo Cine Debate, *Sistema penitenciario, adolescentes que infringen la Ley Penal y Prevención de la Tortura a través de un enfoque Cinematográfico*. México, 2017.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos presenta, el Tercer Ciclo de Cine Debate. "Sistema Penitenciario, adolescentes que infringen la Ley Penal y Prevención de la Tortura a través de un enfoque Cinematográfico", para ello diferentes personalidades del ámbito nos relatan diferentes películas sobre el tema.

Participan Edgard Octavio Espinosa Cabrera, José Alfredo Rivera Ramírez, José Javier Hernández Torres, José Marcelo Moreno Peñafiel, Karen Yololtzy Leyva Martínez, Jonathan Silva Miranda, Patricia González Gómez, Rolando Cerecedo Cabrera, Faviola Elenka Tapia Mendoza, Fortino Delgado Carrillo y Corina Giacomello.



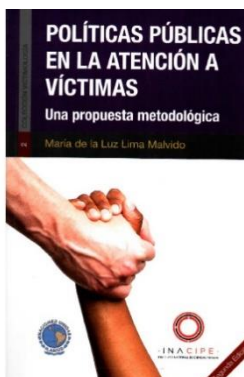
Esparza Martínez, Bernardino. *Derechos Fundamentales. Jurisprudencia constitucional penal*. 2ª edición. INACIPE. México, 2017.

La reforma de 2008 es perfectible, y de eso trata esta segunda edición de Derechos fundamentales. Jurisprudencia constitucional penal, en la que se incluyen los más recientes criterios jurisprudenciales para la debida aplicación de temas de la reforma como los derechos humanos, sus garantías y amparo, así como el control de convencionalidad. Esta obra del Dr. Bernardino Esparza sobresale por su utilidad para abogados, estudiosos y litigantes.



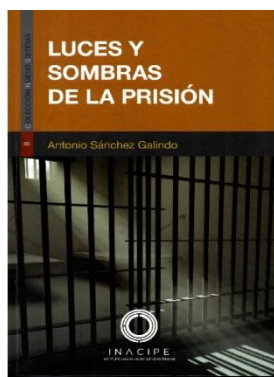
Gómez Tagle López, Erick. **Trata de Personas. Análisis criminológico, jurídico y social**. Grupo Edit. Mariel. México, 2015.

En México el balance sobre la trata de personas se reduce a lo siguiente: ausencia de impacto en las políticas públicas, confusión conceptual, desarrollo incipiente de la investigación nacional, desarticulación de acciones institucionales, desconocimiento de patrones de demanda, explotación mediática, interés centrado en lo jurídico, limitado avance en perfiles criminales y victimológicos, manipulación política del tema y uso irresponsable de cifras.



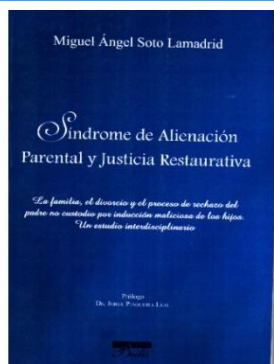
Lima Malvido, María de la Luz. **Políticas Públicas en la Atención a Víctimas**, 2ª edición. INACIPE, México, 2017.

El libro de la Dra. María de la Luz Lima Malvido es una nueva edición corregida y aumentada, pero ahora en colaboración con el ILANUD. A lo largo de estas páginas, se asume una inquietante carencia de políticas públicas y, ante tal desafío, la autora propone medidas que buscan dar una cara operativa a uno de los temas fundamentales para que el nuevo sistema de justicia penal resulte eficiente.



Sánchez Galindo, Antonio. **Luces y Sombras de la Prisión**. INACIPE, México, 2017.

Luces y sombras de la prisión es un libro en el que el autor narra su vida en el mundo de las cárceles mexicanas de mediados y finales del siglo XX. Como servidor público y académico, el Dr. Antonio Sánchez Galindo fue testigo privilegiado de este mundo que, para muchos, resulta sórdido e incomprensible. Con estilo ágil y eficaz, el antiguo Director de Reclusorios, comparte las experiencias más intensas de su vida.



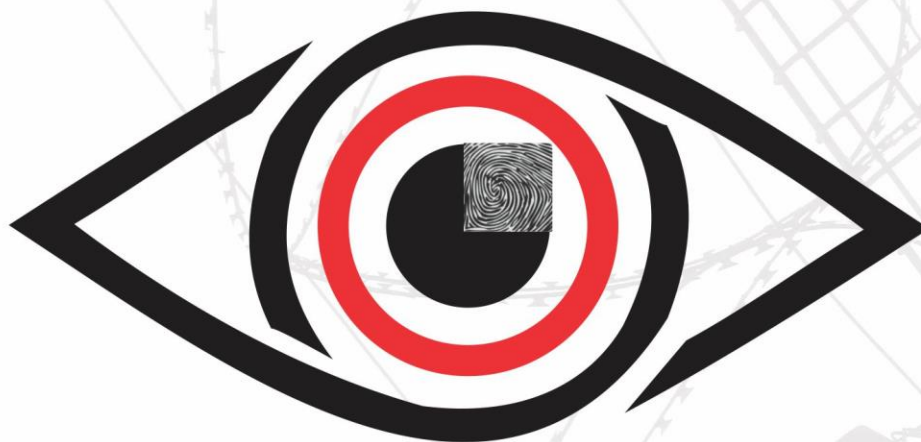
Soto Lamadrid, Miguel Ángel. **Síndrome de Alienación Parental y Justicia Restaurativa**, 2ª edición. Editorial Beilis, México, 2015.

El Dr. Miguel Ángel nos ilustra con esta nueva obra, en la que reivindica la importancia que en nuestro continente tiene la familia, como institución responsable de la socialización primaria de los seres humanos. Esta obra abre nuevos horizontes a la justicia restaurativa, ya que su aplicación es una eficaz contribución para transitar hacia sociedades sanas y seguras, haciendo realidad el ideal de familia plasmado en las constituciones y en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos.

El prólogo de esta obra lo escribe el Dr. Jorge Pesqueira Leal.

HALLAZGOS DE LA CRIMINOLOGÍA ACTUAL

para la construcción de la Agenda 2018-2024 en Seguridad y Justicia



XI SIMPOSIUM **MUNDIAL** DE CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

15-16-17/MARZO/18

HOTEL HOTSSON LEÓN, GTO.

☎ (477) 7 13 50 05 y 2 58 70 96
www.humanimundial.edu.mx



PROGRAMA GENERAL

JUEVES 15 DE MARZO DEL 2018

9:00 A 10:00 horas Inauguración

CONFERENCIAS

- 10:00 a 11:00 hrs.** **Conferencia Magistral:** Lic. Raúl Cervantes Andrade
Exprocurador General de Justicia de la República
- 11: 00 a 12:00 hrs.** **Conferencia Magistral:** Dra. Patricia Bugarín Gutiérrez
Comisionada Nacional Antisecuestros.
- 12:00 a 12:15 hrs. Receso**
- 12:15-13:15 hrs.** **Conferencia Magistral:** Dra. María de la Luz Lima Malvido
Presidenta de la Sociedad Mexicana de Victimología.
- 13:15 a 14:30 hrs.** **Conferencia Magistral:** Dr. Luis Rodríguez Manzanera
Presidente Honorífico de la Sociedad Mexicana de Criminología y Consejo Nacional de Instituciones de Enseñanza Criminológica. MÉXICO. "Prospectiva de la Criminología en México".
- 14:30 a 16:00 hrs. Comida**
- 16:00 a 17:00 hrs.** **Conferencia:** Dr. Franz Vandershueren.
Académico de la Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile. BÉLGICA. "Acciones y Experiencias Exitosas en Prevención"
Panel: MVZ. Orlando Camacho Director de México SOS
Lic. Luis Apperti Llovet Coordinador de Mesas de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.
Tema: "Retos de la participación ciudadana en la Construcción de Políticas Públicas en materia de Seguridad, creando agenda en común Autoridades-Ciudadanos"
- 17:00 a 18:00 hrs.** **Conferencia:** Mtra. Marisol Ochoa
Experta en Seguridad. Académica de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. "Ley de Seguridad Interior en México"
Conferencia: Lic. Joel Vela Robles
Asesor del Gobernador del Estado de Tamaulipas.
- 18:00 a 19:15 hrs.** **Conferencia:** Lic. Armando Estrop Almaguer.
Director Editorial de Reporte Índigo
Dra. Patricia Piscionieri.
Investigadora y Académica de la Gendarmería Nacional Argentina.

VIERNES 16 DE MARZO DEL 2018

CONFERENCIAS

- 9: 00-10:00 hrs.** **Conferencia Magistral:** Juan Carlos Puerta Negrete.
Asesor Empresarial. "Creencias-protagonismo-Colaboración en el Criminólogo". Presidente de Grupo Delphos.
- 10:00-11:00 hrs.** **Conferencia:** Padre Alejandro Solalinde.
Director del Albergue. Hermanos en el Camino, Defensor de los Migrantes. Premio Nacional de Derechos Humanos 2012. "Migración y el impacto social en México".
- 11: 00- 11:15 hrs. Receso**
- 11:15-12:30 hrs.** **Conferencia:** Lic. René Urrutia de la Vega.
Procurador de Justicia del Estado de Aguascalientes. "Retos del Sistema Penal Acusatorio"
- 12:30-13:30 hrs.** **Conferencia Magistral:** Dra. Feggy Ostrosky Solís
Directora de Neurociencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. "Cómo planea un crimen el delincuente"
- 13:30-14:30 hrs.** **Conferencia Magistral:** Carlos Puig.
Director Editorial de Milenio Digital. "Perspectiva de la Seguridad Pública, desde la Visión de los Medios de Comunicación".
- 14:30-16:00 hrs. Comida**

16:00 a 19:00 HORAS FOROS SIMULTÁNEOS

FORO SIMULTÁNEO “SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA”

- 16:00 – 17:00 hrs.** Ing. Carlos Augusto Jauregui Hintze, *Experto en Seguridad Pública. Retos de la Seguridad Pública en Gobiernos Estatales y Municipales.*
Dra. Gloria Beatriz Requena Berendique, *ExJefa de Seguridad Nacional en Chile. Tema: Corrupción como factor que afecta la gobernabilidad y las Políticas Públicas de Seguridad.*
Dr. Gilberto Martiñón Cano. *Experto en temas de Procuración de Justicia*
Dr. Erick García López. *Académico de la Autónoma de SLP*

FORO SIMULTÁNEO “PREVENCIÓN DEL DELITO, VIOLENCIA DE GÉNERO Y PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE”

- 17:00 – 18:00 hrs.** D.H.C. Elias Soae Freue. *Presidente y Fundador de la COMUPOL, Académico del Instituto Internacional de Liderazgo en ISRAEL. Seguridad Ciudadana con Prevención*
Dr. Gerardo Saúl Palacios Pámanes. *Secretario técnico de la Comisión Nacional de Seguridad en los Municipios. Académico de la UANL, Investigador SIN.*
Dr. Abel González García *Investigador y Académico de la Universidad a Distancia de Madrid. "El ciberespacio como ámbito criminológico de presente y futuro"*

FORO SIMULTÁNEO “SISTEMAS PENITENCIARIOS Y MENORES INFRACTORES”

- 18:00 – 19:00 hrs.** Lic. Luis Felipe Razo Ángeles. *Director General de D.G.R.S.A. en el Estado de Guanajuato. "Programa RENACE", experiencia exitosa de atención a las adicciones y reinserción efectiva de menores en conflicto con la Ley"*
Mtro. Jorge Correa *Padre del Teatro Penitenciario en México y Rosa Julia Leyva. Presentación del libro sobre "Metodología para readaptar a personas privadas de su Libertad a través del Teatro, Cultura y el Arte"*
Mtro. Eduardo Guerrero, *ExDirector Nacional de Sistema Penitenciario Mexicano. "Retos del Sistema Penitenciario Federal".*

SÁBADO 17 DE MARZO DEL 2018

CONFERENCIAS LIBRES

- 9:00 - 10:30 hrs.** Exposición de investigaciones libres de Estudiantes, Académicos y Estudiosos.

Foro 1. Prevención
Foro 2. Sistemas Penitenciarios
Foro 3. Seguridad Organizacional
Foro 4. Victimología
Foro 5. Investigación Criminal
Foro 6. Criminológica

TALLERES

10:30-13:00 hrs.

- TALLER 1: “DELITOS CIBERNÉTICOS” Lic. Gabriel Díaz Rodríguez *Jefe del Área Matriz Banco del Bajío*
TALLER 2: “POLIGRAFÍA” Mtra. Patricia Cuevas, *Ex Colaboradora del área de Poligrafía del Centro de Control y Confianza del Estado de Guanajuato y Académica de diversas Universidades.*
TALLER 3: “FORMACIÓN POLICIAL GRUPO REACTIVO Y DE PROXIMIDAD SOCIAL” Lic. Gerardo Escamilla *Subdirector técnico de la Universidad de Ciencias de la Seguridad de Nuevo León*
TALLER 4: “ENTOMOLOGÍA FORENSE” Dra. Circe Amanda Wilke Quiterio. *Jefe del Centro de Investigación de Entomología Forense del Instituto de Ciencias Forenses y Periciales del Estado de Puebla.*
TALLER 5: “SEGURIDAD ORGANIZACIONAL” Lic. Olga Cristina Rodríguez Vega
TALLER 6: “PERFILACIÓN CRIMINOLOGICA” Abel González García, *Investigador de la UDIMA en Madrid y Dr. Martín Gabriel Barrón Cruz*
TALLER 7: “Participación del Criminólogo en los Juicios Orales”
Mtro. Roberto Rodríguez. *Penalista, Investigador y Académico.*
TALLER 8: “DOCUMENTOLOGÍA y PAPILOSCOPIA”. Dra. Patricia Piscionieri, *Escuela de Gendarmería y Policía Federal Argentina*



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



CIECRIM



CONSEJO NACIONAL DE INSTITUCIONES DE
ENSEÑANZA CRIMINOLÓGICA



II CONGRESO INTERNACIONAL DEL
CONSEJO NACIONAL DE INSTITUCIONES
DE ENSEÑANZA CRIMINOLÓGICA

Del 25 al 27 de octubre de 2018

Monterrey Nuevo León

"La Criminología en la Prevención del Delito"

Informes en instituciones afiliadas y en www.ciecrim.mx

- PONENCIAS
- REUNIÓN DE PROFESORES
- CONFERENCIAS MAGISTRALES
- TALLERES
- ESTUDIANTES EGRESADOS
- PRESENTACIONES DE ANALISIS DE CASOS



AGENDA INTERNACIONAL

WORLD SOCIETY OF
VICTIMOLOGY



Advancing research, services and
awareness for victims



香港城市大學
City University of Hong Kong



中國人民大學
社會與人口學院

Date: 10-14 June 2018

Venue: City University of Hong Kong, Hong Kong SAR, China.

Conference Website: http://www6.cityu.edu.hk/ss_wsv2018/index.htm

Registration: http://www6.cityu.edu.hk/ss_wsv2018/registration/online_regist.htm